



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SAN FELICES DEL RUDRÓN

*Pública subasta de arrendamiento del bar
de la Junta Vecinal de San Felices del Rudrón*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 9 de febrero, ha aprobado sacar a pública subasta el arrendamiento de un local sito en calle La Huerta, de planta baja, que ocupa una superficie aproximada de 104 metros cuadrados, destinado a bar.

La subasta se realizará 15 días después de la publicación del anuncio, en la Casa Consistorial de dicha localidad.

Requisitos:

- Apertura fines de semana, puentes, temporada de verano (todo el año).
- Renta 100 euros más IVA.
- Contrato de un año prorrogable a 2 años más.
- Fianza (según enseres e inventario).
- Hacerse cargo de todos los gastos (luz, seguros, etc.).

Para más información ponerse en contacto en el número 629 569 223.

En San Felices del Rudrón, a 13 de febrero de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta,
M. Carmen Anzola Rozas